Bogotá 6 de julio de 2026

Doctora
GENNY MILENA PADILLA REINOSO
Secretaria de Educación de Cundinamarca
Secretaría de Educación de Cundinamarca
Genny.padilla@cundinamarca.gov.co
Ac. 26 #51-53, Bogotá – torre educación
Doctora
AIDA XIMENA MANOSALVA CONTRERAS
Subdirectora de Modelos Diferenciales PAE – Secretaría de Educación de Cundinamarca
Aida.manosalva@cundinamarca.gov.co
Ac. 26 #51-53, Bogotá – torre de educación

Rta: Solicitud de ampliación del amparo de cumplimiento en la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL N°14-44-101228682 del día 03/02/2025 del convenio SE-CD-CSO-106-2025

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, referida a la ampliación del amparo de cumplimiento en la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL N°14-44-101228682 del día 03/02/2025 del convenio SE-CD-CSO-106-2025. El cual sería a la fecha y 2 meses más y en caso de no lograrse la liquidación en el término establecido.

Expresamos que dadas las condiciones de nuestra naturaleza y el objetivo del PAE NUESTRO, se nos dificulta económicamente ampliar dicho cubrimiento, pues nosotros no contamos con mayor musculo financiero para hacer el pago de una prima adicional que nos representaría la ampliación solicitada, toda vez que el PAE NUESTRO desde nuestra visión, siempre ha sido concebida como un proyecto comunitario, el cual prestamos especialmente como un servicio para la comunidad.

Por otro lado, consideramos innecesaria dicha ampliación, cuando la interventoría en cabeza de la Universidad de Antioquia ya avaló la liquidación del convenio SE-CD-CSO-106-2025, certificando así que no hubo lugar a incumplimiento alguno que diera lugar a la necesidad de la prórroga del amparo solicitado.

Quedamos atentos a cualquier observación, reiterando la dificultad de acceder a su solicitud y esperando que se reconsidere la misma

Atentamente,

OBDULIO BENAVIDEZ
Rep legal: **ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL SIBATÉ**
C.C. 79.401.184
Nit: 832.001.477-2
Correo: <sibateasojuntas@hotmail.com
Tel/cel: 3112416316

Scanned with CamScanner